



Resolución N°22/2016

Considerando

Lo dispuesto en el reglamento de la ANB, Título IX, artículo 37, Letra A.

Vistos

El informe enviado, por el Instructor Coordinador del Curso de Aplicación de Metodología Interactiva – CAMI, Sr. Miguel Arenas Lagos Facilitador del Cuerpo de San José de Maipo, en referencia al curso realizado en la Región Metropolitana, el día 22 de Febrero del presente año,

Se Resuelve

Brindar la Habilitación como Instructor ANB, a quienes se detallan a continuación:

Cuerpo de Bomberos de Peñaflo
Ricardo Donaire Cancino
Run: 16.340.078-2

Comuníquese, Regístrese y Archívese,

Alonso Ségeur L.
Director

Raúl Morales M:
Rector

Santiago, Febrero de 2016